

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Diciembre Dieciséis (16) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo.  
Radicado: 73001400301220110050600.  
Demandante: MARIA BETTY CORDOBA FERRER.  
Demandado: ALVARO ANDRES SAAVEDRA NOGUERA Y OTRO.

Previo a ordenar el reintegró de los títulos judiciales prescritos dentro del informativo, se dispone que por secretaria realice una constancia donde certifique que títulos y/o depósitos judiciales prescritos, indicando su fecha, valor y a quien se le descontaron.

Cumplido lo anterior, regresen los autos al despacho, para proveer lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 049 fijado en la secretaria del juzgado hoy 19-12-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ